ARRENDAMEX

ARRENDAMEX ARREND

PAGARÉ

En Aguascalientes, Aguascalientes, el 2 de febrero de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA AGUASCALIENTES SA DE CV en sus oficinas localizadas en Monte Everest 95-2 Fracc. Bosques del Prado Norte, Aguascalientes, Aguascalientes 20127, la cantidad de \$1,068,160.00 (UN MILLON SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.), resolution de \$1,068,160.00 (UN MILLON SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 48 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Aguascalientes. Aquascalientes para cualquier someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título

mercantil. ADDENIDAN

1	KK	ENDAMEX	AKK	CINDAM	EN	HANNE
1	Vúmero	Cantidad				Fecha de Vencimiento
Vi		\$19,446.00 (DIECINUEVE MIL CI	UATROCIENTOS CUAREN	VTA Y SEIS PESOS OO	100 M.N.)	25 de febrero de 2024
1	2	\$19,446.00 (DIECINUEVE MIL CI				25 de marzo de 2024
13		\$19,446.00 (DIECINUEVE MIL CI	UATROCIENTOS CUAREN	NTA Y SEIS PESOS 00,	100 M.N.)	25 de abril de 2024
1	1	\$19,446.00 (DIECINUEVE MILCU	UATROCIENTOS CUAREN	VTA Y SEIS PESOS 00/	(100 M.N.)	25 de mayo de 2024
1		\$19,446.00 (DIECINUEVE MILCU	UATROCIENTOS CUAREN	NTA Y SEIS PESOS 00/	100 M.N.)	25 de junio de 2024
-	5	\$19,446.00 (DIECINUEVE MILC)	UATROCIENTOS CUAREN	NTAY SEIS PESOS 00/	100 M.N.)	25 de julio de 2024
19	X	\$19,446.00 (DIECINUEVE MIL CL	UATROCIENTOS CUAREN	VTA Y SEIS PESOS 00/	(100 M.N.)	25 de agosto de 2024
8		\$19,446.00 (DIECINUEVE MIL CL				25 de septiembre de 2024
9		\$19,446.00 (DIECINUEVE MIL CL	UATROCIENTOS CUAREN	NTA Y SEIS PESOS 00/	100 M.N.)	25 de octubre de 2024
J	0	\$19,446.00 (DIECINUEVE MIL CL	UATROCIENTOS CUAREN	NTA Y SEIS PESOS 00/		25 de noviembre de 2024
T		\$19,446.00 (DIECINUEVE MIL CL	UATROCIENTOS CUAREN	NTA Y SEIS PESOS 00/	(100 M.N.)	25 de diciembre de 2024
1	2	\$19,446.00 (DIECINUEVE MIL CL				25 de enero de 2025
1	3	\$19,446.00 (DIECINUEVE MIL CL				25 de febrero de 2025
1		\$19,446.00 (DIECINUEVE MIL CL				25 de marzo de 2025
14	5	\$19,446.00 (DIECINUEVE MILCU				25 de abril de 2025
1	6	\$19,446.00 (DIECINUEVE MIL CL				25 de mayo de 2025
		\$19,446.00 (DIECINUEVE MILCU				25 de junio de 2025
	7	\$19,446.00 (DIECINUEVE MIL CL				25 de julio de 2025
		\$19,446.00 (DIECINUEVE MIL CL				25 de agosto de 2025
2	20	\$19,446.00 (DIECINUEVE MIL CL				25 de septiembre de 2025
2		\$19,446.00 (DIECINUEVE MIL CL				25 de octubre de 2025
1E	2	\$19,446.00 (DIECINUEVE MIL CU	DAMEX	ARE		25 de noviembre de 2025
2	3	\$19,446.00 (DIECINUEVE MIL CL	JATROCIENTOS CUAREN	NTA Y SEIS PESOS 00,	(.N.M 0001	25 de diciembre de 2025
2		\$19,446.00 (DIECINUEVE MIL CL				25 de enero de 2026
2	25	\$19,446.00 (DIECINUEVE MIL CL	JATROCIENTOS CUAREN	NTA Y SEIS PESOS 00,	(100 M.N.)	25 de febrero de 2026
		\$19,446.00 (DIECINUEVE MIL CL				25 de marzo de 2026
		\$19,446.00 (DIECINUEVE MIL CU				25 de abril de 2026
		\$19,446.00 (DIECINUEVE MIL CL				25 de mayo de 2026
		\$19,446.00 (DIECINUEVE MIL CU				25 de junio de 2026
3	30	\$19,446.00 (DIECINUEVE MIL CU	JATROCIENTOS CUAREN	VTA Y SEIS PESOS 00,	(100 M.N.)	25 de julio de 2026

\$154,198.00 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS

ARRENDELSUSCRIPTOR

00/100 M.N.)

ARREND EL OBLIGADO, SOLIDARIO

ARRENI

25 de enero de 2028

MOBILIARIO Y PRODUCTOS DE ACERO SA DE CV REPRESENTADA POR JESUS EDUARDO SALMAN URIZAR
VALLE AZUL 168 MIRAVALLE, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS
POTOSI 78214

JESUS EDUARDO SALMAN URIZAR
LOMA DORADA 100 BELLAS LOMAS, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS
POTOSI, 78380

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

ARREND

VDAMEX

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX